



# FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Trabajo de Fin de Grado	
Código	E000006357	
Título	Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia Comillas	
Impartido en	Grado en Comunicación Audiovisual [Cuarto Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Quinto Curso]	
Nivel	Reglada Grado Europeo	
Cuatrimestre	Semestral	
Créditos	6,0 ECTS	
Carácter	Trabajo fin de Grado	
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)	
Responsable	Ignacio Bergillos (Coordinador)	
Horario	A determinar con el tutor	
Horario de tutorías	A determinar con el tutor	
Descriptor	Trabajo final tutorizado por un profesor, orientado a la evaluación integrada de las competencias específicas y transversales asociadas al título y que consiste básicamente en la aplicación a un caso práctico de los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridos a lo largo de la titulación. El Trabajo de Fin de Grado es la única materia de un módulo que tiene como objetivo principal la culminación de la formación del alumno, que a través de un proyecto original debe demostrar el conocimiento, asimilación y aplicación de las competencias adquiridas durante su recorrido universitario.	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Joan Josep Matas Pastor	
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas	
Correo electrónico	jjmatas@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Cristina Puig Alorda	
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación	
Correo electrónico	cpalorda@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Ignacio Bergillos García	
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación	
Correo electrónico	ibergillos@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Iker Olabe Goxencia	
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la Comunicación	





	i	I Description
Correo electrónico	iolabe@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Iván Bort Gual	
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la C	omunicación
Correo electrónico	ibort@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Manuel Alejandro Aguilera Poveda	ano
Departamento / Área	Departamento de Ciencias de la C	omunicación
Correo electrónico	maguilera@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Margarita María Velar Lera	
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)	
Correo electrónico	mmvelar@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Maria Antònia Puigròs Caldentey	
Departamento / Área	Departamento de Lenguas	
Correo electrónico	mpuigros@cesag.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Ricardo Mamblona Agüera	
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)	
Correo electrónico	rmamblona@cesag.comillas.edu	

# DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

# Contextualización de la asignatura

# Aportación al perfil profesional de la titulación

Es una materia dirigida a la plasmación de las competencias adquiridas en un trabajo analítico, profundo, que agrupe y estructure los conocimientos. Tiene que ver directamente con algunas salidas profesionales previstas en el libro blanco, como las relacionadas con el mundo académico, y con un enfoque ligeramente diferente, prepara para la presentación de análisis profundos y sistemáticos, menos habituales en los demás perfiles profesionales, pero igualmente necesarios.

## **Prerrequisitos**

En la memoria de Verificación del grado no se establecen conocimientos previos necesarios, salvo los que indique la normativa, si bien se ha de señalar que la ubicación de esta temática en el último cuatrimestre del título, así como la necesidad de haber aprobado la integridad de los créditos anteriores, evidencia que este módulo responde a la plasmación de las competencias adquiridas en el título.

# **Competencias - Objetivos**





Competencias			
GENERALES			
CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.		
CG02	Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación		
CG03	Conocer y utilizar con eficacia comunicativa los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas		
CG04	Conocer el estado del mundo y de la comunicación, así como de su evolución histórica reciente y comprender sus diferentes parámetros (políticos, económicos, culturales, estéticos y religiosos)		
CG05	Conocer las estructuras y políticas de la comunicación		
CG06	Desarrollar la capacidad analítica para la comprensión y el análisis de los diferentes relatos y de formatos hipertextuales		
CG07	Conocer el mercado audiovisual y gestionar y promocionar contenidos en diferentes soportes.		
CG08	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales y los divers factores socioculturales que intervienen en la recepción y consumo		
CG09	Conocer los procesos de ideación y de la narrativa audiovisual y elaborar guiones audiovisuales		
CG10	Gestionar los procesos expresivos y tecnológicos implicados en la dirección, producción y postproducción de los diverso productos escritos o audiovisuales		
CG11	Valorar la obra audiovisual desde el punto de vista estético		
CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener		
CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional		
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión		
TRANSVERSA	LES		
СТ01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera		





# 2025 - 2026

СТ02	Ser capaz de analizar y construir mensajes utilizando medios de expresión iconográficos, informáticos y gráficos para llevar a cabo la función propia del comunicador	
СТ03	Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en su desarrollo profesional	
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente	
CT05	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz	
СТ06	Diseñar y gestionar proyectos innovadores y creativos desde una visión ética	
СТ07	Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica	
СТ09	Saber buscar las claves interpretativas de cualquier fenómeno natural, social, económico, histórico y político	
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad	
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social	
CT12	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación	
<b>ESPECÍFICAS</b>		
CE01	Planificar y gestionar de forma eficaz los recursos humanos, económicos y técnicos, en la producción de contenidos cinematográficos, televisivos, videográficos, radiofónicos o multimedia, adaptándolos a los diferentes géneros audiovisuales	
CE02	Aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen mediante las nuevas tecnologías de la información	
CE03	Aplicar las diferentes técnicas para la composición de textos, escaletas y guiones la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia	
CE04	Analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.	
CE05	Ser capaz de aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.	
CE06	Conocer las estructuras, contenidos y estilos de las industrias audiovisuales así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos	
CE07	Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y audiovisuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia	





CE08	Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para expresarse a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible
CE09	Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Resultados de Aprendizaje			
RA01	Diseñar con iniciativa y originalidad un trabajo de investigación.		
RA02	Utilizar los medios y herramientas de búsqueda apropiados		
RA03	Demostrar autonomía y rigor en el cumplimiento de plazos y pautas de trabajo.		
RA04	Expresarse correctamente de forma oral y escrita.		
RA05	Conocer y analizar las estructuras y las políticas públicas de la comunicación audiovisual y los diversos factores socioculturales que intervienen en su recepción y consumo.		
RA06	Valorar la obra audiovisual desde un punto de vista estético.		
RA07	Ejecutar los procesos de producción, dirección y postproducción de los diversos productos audiovisuales y/o publicitarios.		
RA09	Conocer el funcionamiento y características del mercado audiovisual y publicitario.		
RA10	Reflexionar críticamente sobre la influencia de los medios de comunicación audiovisual en la sociedad y la educación y sobre las potencialidades de las TIC en dichos ámbitos.		

# **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos - Bloques Temáticos**

Por su propia naturaleza, el Trabajo Fin de Grado tendrá como contenidos y como tutor la temática y y la persona que sean el resultado de un procedimiento reglado. El Real Decreto 1393/2007 en su capítulo III describe cómo funcionará el TFG. Una normativa específica regula en el CESAG los detalles de la operativa de selección del tutor y los temas.

El TFG es un trabajo tutelado de investigación en el cual el alumno debe poner de manifiesto que es capaz de integrar las competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo de la titulación y que le capacitan para ejercer su profesión.

Los alumnos deberán escoger una línea de investigación correspondientes a los tutores y departamentos disponibles. En el caso de que las peticiones de temáticas sobrepasen las posibilidades de gestión, la asignación de los trabajos a un estudiante se hará en base de su expediente académico.

El TFG puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

- Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de proyecto de comunicación completo y contextualizado.





Los TFG estarán redactados en catalán, castellano o inglés. En cualquier caso, el trabajo deberá incluir un resumen en catalán, castellano e inglés. (Máximo 500 palabras)

La portada deberá ajustarse al modelo previsto en la normativa. El TFG debería tener la siguiente estructura, aunque se puede modificar dependiendo de su naturaleza:

- 1. Portada
- 2. Índice
- 3. Introducción o justificación
- 4. Fundamentación teórica
- 5. Objetivo/s. Metodología. Fases del trabajo. Materiales. Resultados.
- 6. Conclusiones y valoración personal
- 7. Referencias bibliográficas.

(Para otras características del trabajo, ver las normas en vigor)

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

Aspectos metodológicos generales de la asignatura		
Metodología Presencial: Actividades		
Seminarios	CG12, CT02, CT03, CT04, CT09, CE09 CG01, CG02, CG03,	
Exposición de trabajos	CG04, CG05, CG06, CG10, CG11, CG12, CT01, CT02, CT03, CT04, CT05, CT06, CT07, CT09, CT11, CT12, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE08, CE09	
Metodología No presencial: Actividades		
	CG03, CG04, CG05, CG07, CG08, CG09,	
Estudio de teoría	CG10, CG11, CG12,	
Preparación de trabajos	CG13, CG14, CT01, CT02,	
Prepración de evaluación	CT04, CT05, CT06, CT09,	
	CT10, CT11, CT12, CE01,	
	CE02, CE03, CE04, CE05,	
	CE06, CE07, CE08, CE09	

# **RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

HORAS PRESENCIALES		
Seminarios, talleres y exposición de trabajos		
15.00		
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación		





135.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

# **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Proceso de trabajo	El Trabajo fin de grado se debe elaborar siguiendo un proceso reglado, coordinado por el tutor, durante todo el periodo de duración de la materia. Es un proceso continuo, del que se recogerán al menos dos evidencias, correspondientes a dos entrevistas mínimas que ha de haber entre el tutor y el alumno, en el mes de marzo y mayo. Normalmente debería haber más tutorías que no se evaluarán. El proceso tiene lugar después de la formación en materia de metodología de investigación, fundamental para el correcto desarrollo del trabajo. El proceso es evaluado exclusivamente por el tutor, siguiendo las rúbricas disponibles al efecto y que analizan: * Iniciativa, viabilidad y originalidad del enfoque del tema * Diseño, organización y gestión del trabajo * Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados * Habilidad para superar las dificultades * Grado de autonomía y rigor mostrado por el estudiante * Cumplimiento de los plazos y pautas establecidas por el tutor * Corrección lingüística En caso de que, durante el seguimiento del proceso,	35
	En caso de que, durante el seguimiento del proceso, el tutor o el alumno consideren que el TFG no podrá ser presentado en la convocatoria ordinaria, se podrá llevar a cabo un proceso más dilatado en el tiempo, su calificación será NP y se podrá presentar en septiembre. En ningún caso se podrá realizar todo el proceso de TFG durante los meses de junio y julio.  Del mismo modo, si el alumno no puede presentar su TFG a la Comisión evaluadora en el mes de junio, por haber suspendido alguna asignatura, y su TFG ha sido presentado y evaluado positivamente por el	





	UNIVERSIDAD PONTIFICIA	
	tutor en el acta constará NP.	
Trabajo escrito	Hay tres modalidades de trabajo, como se explica en esta guía.  Con este trabajo se adjuntarán los documentos o anexos pertinentes en el soporte adecuado.  El trabajo escrito será evaluado por el profesor tutor y por la comisión evaluadora, una vez concluido el proceso.  En concreto se evaluarán fundamentalmente:  - Corrección lingüística y buena estructuración de las partes  - Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimientos y aportaciones personales  - Profundidad y calidad de los contenidos  - Corrección metodológica  - Adecuación de la interpretación de resultados y las conclusiones  - Claridad de expresión	30
	- Uso adecuado de la bibliografía  - Fundamentación teórica  Presentación oral ante una comisión evaluadora,	
Presentación pública	constituida por dos profesores de la titulación, siendo al menos uno de ellos del Departamento al que está adscrito el TFG. Para poder llevar a cabo la presentación oral del trabajo, será necesario que previamente el tutor le haya adjudicado una puntuación APTO tanto en el proceso como en el trabajo escrito.  En concreto se evaluarán:  - Claridad y precisión de la exposición  - Corrección lingüística  - Originalidad, organización y calidad de los contenidos  - Resultados y elaboración de las conclusiones  - Adecuación de las respuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora  - Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito  En caso de obtener la calificación de suspenso, la Comisión evaluadora hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al tutor del TFG para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.  El alumno dispondrá de unos 10 minutos para presentar su trabajo, con otro tanto para contestar preguntas del tribunal o aclarar sus dudas.	35 %





#### **Calificaciones**

Todo el trabajo está tutorizado por un profesor, según la normativa.

El plagio está sancionado con el suspenso.

La asignatura capacita a los alumnos en sus especifidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas.

Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.

Al menos el 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

#### PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Seminario de introducción al TFG	Antes del comienzo del proceso	-
Seminario de búsqueda bibliográfica	A determinar entre los tutores	-
Seminario de metodología de investigación	A determinar	-
Seminario de citación y gestión de referencias	A determinar	-
Seminario de presentación	La última semana del proceso	-

# **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

# Bibliografía Básica

La bibliografía variará dependiendo del trabajo, pero en general será conveniente utilizar bibliografía específica sobre metodologías de investigación, cómo referenciar y cómo estructurar un trabajo académico.

Uno de los seminarios del TFG estará dedicado a la búsqueda bibliográfica. También está a disposición de los alumnos una guía en la web del CESAG con información adicional.





# Bibliografía Complementaria

Bauer, M.W. y Gaskell, G. (2000). Qualitative Researching with Text, Image and Sound. A Practical Handbook. London: Sage.

Bell, J. (2002). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Madrid: Gedisa Blaxter, L.; Hughes, C.; Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Barcelona: Graó

Messenger Davies, M. y Mosdell, N. (2006). Practical Research Methods for Media and Cultural Studies: Making People Count. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Riffe, D; Lacy, S y Fico, F.G. (2005). Analyzing Media Messages. Using Quantitative Content Analysis in Research. New Jersey: Lawrence

Wimmer, R. y Dominick, J.R. (2006). Mass Media Research: An Introduction. Belmont: Thomson Wadsworth

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792